

RES.H.Nº 1608-26-

SALTA,

14 OCT. 2026

EXP 702 / 2026 - HUM - UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por la Directora del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino (CISEN), Prof. María Ángeles Bensi, mediante la cual solicita aval académico e institucional para la realización de las "V Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad: saberes, prácticas pedagógicas e innovaciones desde los territorios"; y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta se llevará a cabo los días 22 y 23 de octubre de 2026 en la localidad de Santa Victoria Oeste, siendo coorganizada de manera conjunta por el Instituto de Educación Superior N.º 6057 de Santa Victoria Oeste, la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe (CEIB) del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Salta y el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino (CISEN) de la Universidad Nacional de Salta, en el marco de la séptima etapa del Programa de Actualización "La Interculturalidad como Eje de la Formación Docente";

QUE las Jornadas tienen por propósito profundizar el abordaje de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en relación con las prácticas educativas en contextos de diversidad cultural, promoviendo la recuperación y socialización de saberes, experiencias y aprendizajes producidos en los territorios del pueblo kolla, fortaleciendo la formación docente situada, las prácticas y residencias docentes y el diálogo con las comunidades;

QUE la actividad se estructurará en torno a cuatro ejes temáticos (1. Formación docente e innovación pedagógica en contextos interculturales; 2. Prácticas pedagógicas situadas, territorio y experiencias educativas; 3. Investigación y producción de conocimiento; 4. Interculturalidad y comunidades indígenas), contando con una carga horaria total de quince (15) horas reloj (20 horas cátedra);

QUE la propuesta posee carácter no arancelado y gratuito, estando destinada a docentes, estudiantes, egresadas/os del IES N.º 6057, docentes coformadores, equipos de gestión y educadoras/es comunitarios de la región;

QUE la actividad amerita el otorgamiento del aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de las "V JORNADAS SOBRE FORMACIÓN DOCENTE E INTERCULTURALIDAD: SABERES, PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS E INNOVACIONES DESDE LOS TERRITORIOS", coorganizadas por el Instituto de Educación Superior N.º 6057 de Santa Victoria Oeste, la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe (CEIB) y el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino (CISEN), a desarrollarse los días 22 y 23 de octubre de 2026 en la localidad de Santa Victoria Oeste, bajo los lineamientos que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. María Ángeles Bensi, Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe, Subsecretaría de Gestión Cultural, Centro de Estudiantes de Humanidades y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mda



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

**V Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad: saberes,
prácticas pedagógicas e innovaciones desde los territorios**
Santa Victoria Oeste, 22 y 23 de octubre de 2026

PRESENTACIÓN

Las V Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad: saberes, prácticas pedagógicas e innovaciones desde los territorios, a realizarse los días 22 y 23 de octubre de 2026 en Santa Victoria Oeste, constituyen una propuesta conjunta del Instituto de Educación Superior N.º 6057 de Santa Victoria Oeste, la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe (CEIB) del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Salta y el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN) de la Universidad Nacional de Salta. Esta iniciativa se desarrolla en el marco de la séptima etapa del Programa de Actualización "La Interculturalidad como Eje de la Formación Docente", impulsado por la CEIB desde el año 2020.

La continuidad de las Jornadas tiene como propósito profundizar el abordaje de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en relación con las prácticas educativas en contextos de diversidad cultural, promoviendo espacios de intercambio, reflexión y construcción colectiva de conocimientos. En esta quinta edición se propone recuperar y socializar saberes, experiencias y aprendizajes producidos en los territorios, fortaleciendo una formación docente situada y comprometida con las realidades socioculturales de las comunidades indígenas.

En este marco, el IES N.º 6057 propone esta quinta edición como un espacio destinado a compartir, recuperar y fortalecer experiencias pedagógicas desarrolladas en instituciones educativas situadas en comunidades y territorios del pueblo kolla. Los actuales desafíos de la enseñanza requieren repensar la planificación, los materiales didácticos y las estrategias metodológicas desde perspectivas que reconozcan la diversidad cultural y lingüística.

La propuesta adquiere especial relevancia en los espacios de Prácticas y Residencias, donde las y los estudiantes de profesorado articulan los saberes construidos durante su formación con las particularidades sociales, culturales y educativas de los territorios. Por ello, las Jornadas promoverán la socialización de experiencias de estudiantes de los Profesorados de Educación Inicial, Educación Secundaria en Geografía y Danza con Orientación en Danzas Folklóricas.

Las actividades se organizan en cuatro ejes: Formación docente e innovación pedagógica en contextos interculturales; Prácticas pedagógicas situadas, territorio y experiencias educativas; Investigación y producción de conocimiento; e Interculturalidad y comunidades indígenas.

A través de ponencias, relatos de experiencias, sistematizaciones, talleres y espacios de intercambio, las V Jornadas buscan fortalecer los vínculos entre formación docente, instituciones educativas formadoras y co-formadoras, investigación y comunidades, reconociendo el territorio, la identidad cultural y la innovación pedagógica como dimensiones fundamentales para la construcción de prácticas educativas interculturales y la transformación educativa.

ANTECEDENTES

Las V Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad constituyen la continuidad de un proceso de construcción académica e institucional que, desde hace más de una década, sostiene espacios de formación, reflexión e intercambio de saberes en torno a la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y la formación docente en contextos de diversidad cultural.

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

Este recorrido tiene sus antecedentes en las experiencias desarrolladas desde el año 2016 en la localidad de Susques, provincia de Jujuy, y continuadas posteriormente en Nazareno (2017) e Isla de Cañas (2018). Estos encuentros favorecieron la consolidación de espacios de intercambio y articulación entre instituciones formadoras, equipos técnicos y comunidades indígenas, en torno al fortalecimiento de una educación respetuosa de las identidades culturales y lingüísticas.

En 2019, cuando el actual Instituto de Educación Superior N.º 6057 aún funcionaba como Extensión Áulica del IES N.º 6023 "Dr. Alfredo Loutaif" de San Ramón de la Nueva Orán, se desarrolló en Santa Victoria Oeste la jornada denominada "Reafirmando Nuestra Identidad como Derecho Constitucional". Esta experiencia constituyó un antecedente sin precedente para la institución, al generar un espacio de encuentro y reflexión donde participaron más de 400 personas y se trabajó sobre los derechos de los pueblos indígenas, la formación docente y la Educación Intercultural Bilingüe.

A partir de 2022, este proceso adquirió continuidad institucional con la realización de las I Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad, desarrolladas los días 26 y 27 de octubre, mediante un trabajo articulado entre el IES N.º 6057, la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe (CEIB) y el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN) de la Universidad Nacional de Salta, (Resolución N.º 1728/22). La propuesta permitió profundizar el abordaje de la EIB como política educativa y promover la reflexión sobre las prácticas docentes y la formación en contextos interculturales.

En 2023 se desarrollaron las II Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad: Experiencias, sentires y prácticas educativas territoriales, en modalidad presencial en Santa Victoria Oeste. La propuesta fortaleció el intercambio entre estudiantes, docentes, egresadas y egresados y referentes comunitarios, incorporando el territorio como dimensión central de la formación docente.

Durante 2024 se llevaron adelante, en modalidad virtual, las III Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad: experiencias y desafíos de las prácticas educativas en Santa Victoria Oeste (Resolución H. N.º 1385/24). En esta instancia se abordó las prácticas y residencias docentes, promoviendo la reflexión sobre el currículo intercultural y la producción de conocimientos pedagógicos situados.

En 2025, los días 18 y 25 de octubre y 1 de noviembre, se realizaron las IV Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad: Prácticas Pedagógicas Plurales en Santa Victoria Oeste (Resoluciones H. N.º 1694/25 y H. N.º 1834/25). Esta edición contó con la participación de referentes del Centro Universitario de Idiomas, la Universidad Nacional de la Patagonia y la Universidad Nacional de Salta, quienes compartieron análisis de las prácticas pedagógicas desarrolladas en contextos interculturales, recuperando los saberes, cosmovisiones y prácticas culturales de los pueblos indígenas como componentes relevantes de la formación docente.

En continuidad con este recorrido, las V Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad se proponen como un nuevo espacio de encuentro, reflexión y co-producción, orientado a profundizar la articulación entre formación docente, territorio, investigación, comunidades e innovación pedagógica desde la perspectiva intercultural. En consecuencia, esta quinta edición busca avanzar en la socialización y producción de conocimientos situados, fortaleciendo el compromiso institucional con una formación docente intercultural y con el reconocimiento de los saberes, identidades y experiencias construidos en los territorios.

FUNDAMENTACIÓN

La formación docente en contextos de diversidad cultural constituye un desafío para los sistemas educativos, en tanto requiere construir propuestas pedagógicas que reconozcan la pluralidad de saberes, lenguas, identidades y modos de comprender el mundo presentes en los territorios. En este sentido, la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) constituye una política educativa orientada a garantizar el derecho de los pueblos indígenas a una educación

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

que reconozca y fortalezca sus identidades culturales y lingüísticas, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la equidad y el diálogo de saberes.

Este reconocimiento se sustenta en el marco normativo nacional y jurisdiccional. La Constitución Nacional, en su artículo 75, inciso 17, reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas y garantiza el respeto de su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural. En consonancia, la Ley de Educación Nacional N.º 26.206, en su artículo 52, establece el derecho de los pueblos indígenas a una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, lengua, cosmovisión e identidad. Asimismo, en el ámbito provincial, la Constitución de la Provincia de Salta, en su artículo 15, y la Ley de Educación de la Provincia de Salta N.º 7.546, en su artículo 60, reconocen la Educación Intercultural Bilingüe como un derecho de los pueblos indígenas.

Desde esta perspectiva, fortalecer la formación docente desde la perspectiva intercultural implica generar condiciones para que quienes se desempeñen en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo puedan reconocer la diversidad de los contextos en los que desarrollarán sus prácticas y construir propuestas pedagógicas vinculadas con las realidades socioculturales de los territorios. En este sentido, Anquín y Guaymás (2020) plantean la necesidad de fortalecer una formación docente intercultural que permita reconocer la diversidad de los contextos educativos del Noroeste argentino y generar propuestas pedagógicas vinculadas con las realidades socioculturales de los territorios. Asimismo, la experiencia desarrollada en Salta en torno a la educación rural e intercultural evidencia la importancia de vincular la formación docente con las particularidades territoriales, las lenguas indígenas y los conocimientos producidos en las propias comunidades (Guaymás, Anquín y Quiroga, 2019).

En este marco político-pedagógico, el Instituto de Educación Superior N.º 6057 desarrolla su tarea formativa en Santa Victoria Oeste, territorio caracterizado por la presencia de comunidades indígenas del pueblo kolla. Esta realidad plantea la necesidad de fortalecer una formación docente capaz de reconocer los contextos interculturales, valorar los saberes comunitarios y promover prácticas pedagógicas contextualizadas. Las V Jornadas se proponen, en este sentido, como un espacio de encuentro, reflexión e intercambio entre docentes, estudiantes, investigadores, especialistas, referentes comunitarios y miembros de los pueblos indígenas, favoreciendo la articulación entre formación docente, investigación, instituciones educativas y territorio.

En definitiva, la presente edición incorpora la innovación educativa como dimensión para reflexionar sobre los desafíos actuales de las instituciones formadoras, promoviendo el intercambio de metodologías, recursos y experiencias pedagógicas en diálogo con los conocimientos y prácticas comunitarias. De este modo, las V Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad buscan fortalecer la producción y circulación de conocimientos situados y contribuir a la construcción de prácticas educativas que reconozcan la diversidad cultural, la identidad territorial y los derechos de los pueblos indígenas.



OBJETIVOS GENERALES

Consolidar un espacio académico de reflexión, intercambio y construcción colectiva de conocimientos que fortalezca la formación docente desde el territorio, la identidad cultural y la innovación pedagógica, contribuyendo a la transformación de las prácticas educativas en contextos interculturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la formación docente y la innovación pedagógica mediante el intercambio de estrategias, experiencias y propuestas que respondan a los desafíos de la enseñanza, la inclusión y la diversidad en contextos interculturales.
- Profundizar la reflexión y el análisis crítico de las prácticas pedagógicas situadas, recuperando las experiencias desarrolladas en las prácticas y residencias docentes, las escuelas asociadas y las comunidades, desde una perspectiva territorial e intercultural.

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

- Potenciar la investigación y la producción de conocimientos pedagógicos situados, favoreciendo la socialización de investigaciones, proyectos, materiales y experiencias vinculadas con la Educación Intercultural Bilingüe y la formación docente.
- Fortalecer la participación y el diálogo de saberes con las comunidades indígenas, reconociendo sus conocimientos, cosmovisiones, identidades, memorias, lenguas y experiencias como componentes fundamentales de los procesos educativos interculturales.

EJES DE TRABAJO

1- Formación docente e innovación pedagógica en contextos interculturales.

- Innovación pedagógica en la formación docente inicial.
- Estrategias didácticas para contextos interculturales y plurilingües.
- Integración de tecnologías digitales en la enseñanza.
- Evaluación formativa y mejora de las prácticas de enseñanza.
- Educación inclusiva y atención a la diversidad.
- Desarrollo profesional docente y formación continua.

2- Prácticas pedagógicas situadas, territorio y experiencias educativas.

- Prácticas y residencias docentes como espacios de construcción profesional.
- Experiencias pedagógicas desarrolladas en escuelas asociadas.
- Narrativas pedagógicas y sistematización de experiencias.
- Articulación entre instituciones formadoras, escuelas y comunidades.
- Proyectos de extensión e intervención socioeducativa.
- Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles desde una perspectiva territorial.

3- Investigación y producción de conocimiento.

- Investigación educativa en la formación docente.
- Investigación-acción e innovación de las prácticas pedagógicas.
- Producción de conocimientos pedagógicos situados.
- Sistematización y socialización de experiencias de investigación.
- Redes académicas entre Institutos de Educación Superior, universidades y organismos científicos y culturales.
- Producción de materiales didácticos con enfoque intercultural.

4- Interculturalidad y comunidades indígenas

- Educación Intercultural Bilingüe: desafíos y perspectivas.
- Saberes ancestrales, cosmovisiones y diálogo de saberes.
- Territorio, identidad cultural y memoria colectiva.
- Lenguas indígenas y revitalización lingüística.
- Participación comunitaria en los procesos educativos.
- Derechos de los pueblos indígenas y políticas educativas.
- Patrimonio cultural y educación.
- Experiencias de articulación entre instituciones educativas y comunidades indígenas.

FECHA y HORARIO

22/10/2026 - De 19:00 a 23:30 h.

23/10/2026 - De 09:00 a 15:00 y de 19:00 a 23:30 h.

CARGA HORARIA

Horas reloj: 15 h.

Horas cátedras: 20 h.



Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

DESTINATARIAS/OS

Docentes, estudiantes, egresadas y egresados del Instituto de Educación Superior N.º 6057 y docentes co-formadores, equipos de gestión de las instituciones educativas de Santa Victoria Oeste, educadoras y educadores tradicionales, promotoras y promotores comunitarios, referentes de comunidades indígenas y público interesado en la propuesta.

MODALIDADES DE TRABAJO

La propuesta contempla la presentación de ponencias y relatos de experiencias vinculados con los ejes de trabajo establecidos para las Jornadas.

Los trabajos deberán ser enviados en formato Word al correo electrónico: eibsalta@edusalta.gov.ar.

La extensión deberá ser de 5 a 8 páginas, incluyendo imágenes, notas al pie, cuadros, tablas y bibliografía, de acuerdo con las normas APA. Se permitirá un máximo de tres autoras/es por trabajo.

Cada expositor/a dispondrá de un tiempo estimado de 15 a 20 minutos para la presentación, sujeto a la cantidad de trabajos recibidos.

ESTRUCTURA DEL TRABAJO

Los trabajos deberán presentar la siguiente estructura:

1. **Título.**
2. **Autoras/es:** nombre y apellido tal como figuran en el DNI (Hasta tres integrantes por trabajo).
3. **Correo electrónico.**
4. **Eje temático:** seleccionar uno de los ejes establecidos.
5. **Resumen:** síntesis del trabajo, de hasta 200 palabras.
6. **Palabras clave:** entre tres y cinco.
7. **Introducción:** presentación del problema o tema abordado.
8. **Desarrollo del trabajo.**
9. **Conclusión.**
10. **Bibliografía.**

INSCRIPCIONES Y CERTIFICACIONES

Las inscripciones se realizan mediante formulario de Google Forms. La certificación se realizará en las categorías de comisión organizadora y expositoras/es que hayan participado de la presente jornada. Asimismo, se certificará a quienes participen en carácter de asistentes con registro de asistencia en los dos días de trabajo.

ENVÍO DE TRABAJOS

El Comité Organizador será el encargado de realizar las devoluciones pertinentes. Asimismo, tendrá a su cargo el registro de las inscripciones de los participantes y de las ponencias y experiencias que se presenten.

El período para la presentación de trabajos será del 05 al 10 de octubre de 2026, a través del correo electrónico de la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe (CEIB): eibsalta@edusalta.gov.ar

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

LUGAR	DÍA	HORA	ACTIVIDADES
IES N.º 6057	22/10/2026	19:00 h	Acreditación
		19:30 h	Ceremonia ancestral, a cargo de los referentes indígenas
		20:00 h	Palabras de bienvenida a cargo de autoridades presentes. Presentación del Programa de las "V Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad: saberes, prácticas pedagógicas e innovaciones desde los territorios".
		21:00 h	Conferencia central sobre la formación docente y los lineamientos curriculares <i>Yachayninchej</i> , a cargo de Claudia Leal y Adelaida Jerez. Modera: Edith Santillán.
		22:00 a 23:00 h	Presentación de ponencias.
		23:00 a 23:30 h	Presentación artística intercultural.
IES N.º 6057	23/10/2026	09:00 a 15:00 h	Muestra socioeducativa de las comunidades indígenas del municipio de Santa Victoria Oeste.
		19:00 a 22:30 h	Presentación de ponencias y relatos de experiencias vinculados con los ejes de trabajo, a cargo de docentes de Prácticas, docentes co-formadores y estudiantes de 4to.º año de los Profesorados
		22:30 h	Lectura de conclusiones y cierre de las "V Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad: saberes, prácticas pedagógicas e innovaciones desde los territorios".
		23:00 a 23:30 h	Presentación artística

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

COORDINACIÓN GENERAL

Álvaro Guaymás, DNI N.º 29.934.677, CEIB/CISEN.

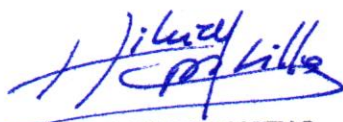
María Ángeles Bensi, DNI N.º 22.637.879, CISEN/UNSa.

Edith Roxana Santillán, DNI N.º 28.314.023, IES N.º 6057.

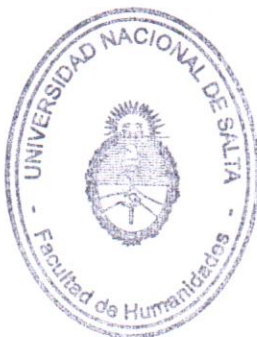
Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

COMISIÓN ORGANIZADORA

Alfredo R. Cristian Torres, DNI N.º 34.225.881, CEIB.
Andrés Emmánuel López, DNI N.º 39.679.863, IES N.º 6057.
Diego Elías Gustavo Figueroa, DNI N.º 35.781.366, IES N.º 6057.
Dora Teresa Aramayo, DNI N.º 18.469.728, IES N.º 6057.
Eduardo Javier Chauque, DNI N.º 33.808.744, IES N.º 6057.
Efraín Quispe, DNI N.º 37.746.900, IES N.º 6057.
Gabriel Alfredo Lescano, DNI N.º 29.494.041, IES N.º 6057.
Héctor Efraín Martínez, DNI N.º 39.401.879, IES N.º 6057.
Jesica Marisol Quiroga, DNI N.º 35.781.791, IES N.º 6057.
Jorge Augusto Tejerina, DNI N.º 30.985.026, IES N.º 6057.
Julio Flores, DNI N.º 33.358.066, CEIB.
Matías Federico Sajama Maras, DNI N.º 32.046.516, IES N.º 6057.
Nancy Beatriz Cabana, DNI N.º 33.844.297, IES N.º 6057.
Nélida Elizabeth Burgos, DNI N.º 17.553.057, CEIB/CISEN.
Rosario Angélica Rodríguez, DNI N.º 29.976.212 – IES N.º 6057.
Stephanie Tolaba Arana, DNI N.º 38.497.043, CEIB.



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa